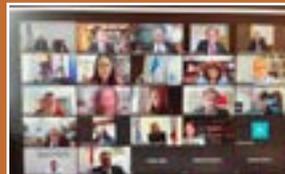




BOLETÍN INFORMATIVO

JUNIO / SEPTIEMBRE 2021



Instituto de Capacitación Judicial
de las Provincias Argentinas
y Ciudad Autónoma de Buenos Aires



integra la
Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales





“...La capacitación judicial es esencial para garantizar altos niveles de competencia y desempeño. La capacitación judicial es fundamental para la independencia judicial, el Estado de derecho y la protección de los derechos de todas las personas”.

Art. 1 Declaración sobre los Principios de la Capacitación Judicial
Organización Internacional para la Capacitación Judicial

Actividades

¿Por qué es importante capacitarnos?

En los últimos años, la importancia que cobró la formación judicial, que sólo puede ser brindada desde los propios poderes judiciales, no solo es vasta, sino que es muy importante a la hora del ejercicio de quiénes tienen a su cargo el ejercicio de la Magistratura y Funcionariado Judicial.

También, los integrantes de los poderes judiciales, que en la actualidad se han diversificado en cuanto a sus profesiones, comprendiendo muchos más campos que el estrictamente jurídico, demandan capacitación, ¿y por qué lo hacen?, porque es la propia organización, la única capaz de proveer de los conocimientos que necesitan para su trabajo diario. Esto, es parte de una formación especializada que requieren los operadores judiciales y son los destinatarios últimos de nuestras acciones.

Por otra parte, la Capacitación es la

herramienta necesaria para acompañar y afianzar los procesos de reforma judicial, de allí su importancia; es el camino más directo para alcanzar el fortalecimiento del Poder Judicial. La existencia de un Poder Judicial sólido, hace a la garantía de la forma republicana de gobierno y a la existencia de la democracia misma.

La demanda social, de una justicia acorde con los tiempos actuales y venideros, no se agota dando respuesta a las necesidades presentes; nuevos desafíos surgen cotidianamente y nos instan a concebir a su respecto, soluciones originales y variadas. En este sentido, Reflejar tiene el objetivo general de posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros, a fin de lograr mediante la capacitación y formación continua un mejor y mayor Servicio de Justicia ≡

Programa de Perfeccionamiento para Jueces

• Edición 2021 •

El *Programa de Perfeccionamiento para Jueces* surgió como una actividad propia del Instituto Reflejar, diseñado en vistas a la formación de jueces y juezas de los poderes judiciales de Argentina, en materias transversales de actualidad, que son de gran uti-

lidad en el desempeño diario.

Hoy, las organizaciones –nuestras instituciones–, se desarrollan en un entorno por demás dinámico y cambiante con desafíos, que exigen la toma de decisiones al instante, en muchos casos en escenarios inestables

que demandan construcción de saberes interdisciplinarios.

Esta realidad que viven las organizaciones, también la visualizan y experimentan los sistemas de administración de justicia, lo que lleva a requerir el ejercicio de liderazgos situacionales o estratégicos, a fin de dar respuesta rápida, eficiente y adecuada a las exigencias y complejidades diarias, fundamentalmente permitiendo el desarrollo de una cultura organizacional que privilegie el éxito conjunto por sobre el lucimiento personal.

Es allí donde cobra importancia este programa, en el que ministros y ministras de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA dictan distintos módulos de capacitación en lo que llamamos «las competencias transversales y el perfil del Juez». Competencias que se suman en distintos ejes, los que se han ido ampliando en función de las nuevas demandas, como ser : el juez formador; el juez con perfil ético; el juez socialmente responsable; el juez investigador; el juez comunicador; el juez ambientalmente responsable; el juez ante las nuevas tecnologías; entre otros.

El Programa tuvo su inicio en 2019, con encuentros semipresenciales (desde la sede de la JuFeJus y mediante el Sistema Integrado de Aulas Virtuales se compartía a todas las jurisdicciones de Argentina), prosiguiendo de manera muy fructífera en el 2020 y ahora durante 2021.

La Pandemia Covid-19, llevó a las distintas instituciones y a los poderes judiciales a repensar los modos de trabajo y comunicación, y Reflejar no estuvo ajeno a ello.

Y en este contexto, se decidió la continuidad del Ciclo mediante la socialización de una serie de videoconferencias y vídeos formativos abiertos que están a disposición de todas las escuelas desde la página de Reflejar. Allí podrán encontrar todas las exposiciones del año 2020 y lo que va del corriente, junto al material brindado por cada conferencista.

Creemos que, más allá de la posibilidad de emplear plataformas de comunicación en



línea –como Cisco o Zoom– alojar en la página y en el canal de YouTube los módulos de formación de modo permanente, a disposición de las escuelas y de todo aquel interesado/a en la temática, es una manera de cooperar con todos los operadores judiciales.

Los/as invitamos a que visiten la sección y se nutran con los aportes de nuestros capacitadores.

Desde agosto se dictaron:

05/08 Módulo V con el tema:

- «Federalismo Procesal: Las Potestades del Legislador y del Juez Local», por el Dr. Fabricio Losi, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de La Pampa

19/08 Módulo VI con el tema:

- «La función del Juez en el Sistema Acusatorio», por el Dr. Omar Palermo, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza



02/09 Módulo VII con el tema:

• «La matriz de análisis para juzgar con perspectiva de género», por la Dra. María Soledad Gennari, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén

16/09 Módulo VIII con el tema:

• «La función de los Jueces en el modo de selección», por la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, presidenta del Superior Tribunal de Justicia del Misiones

16/09 Módulo IX con el tema:

• «Lenguaje claro en la Justicia», por el Dr. Ariel Coll, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa

El Módulo X, previsto para el **04/11** con el tema:

• «Jueces y Juezas en Redes Sociales. Vida Privada. Perfiles Públicos» por el Dr. Fabián Vittar, vicepresidente segundo de la Corte de Justicia de la provincia de Salta y Vocal de la Junta Directiva de Reflejar.

Material Disponible:

Material audiovisual disponible en la Página Web de Reflejar y en nuestro canal de YouTube, al que invitamos a suscribirse. Allí encontrarán videos sobre las distintas actividades concretadas por nuestro Instituto.

Año 2020: Completo - 11 videos cargados.

Año 2021: Módulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX en:

www.reflejar.gob.ar

También para mayor información sobre capacitaciones pueden acceder a nuestra página Institucional en Facebook: Instituto Reflejar, donde se comparte información de interés y las últimas novedades sobre capacitación ☰

Segundo Encuentro Virtual de Directores/as y Responsables de Escuelas Judiciales

El 29 de junio, tuvo lugar el *Segundo Encuentro Virtual de Directores/as y /o Responsables de Escuelas Judiciales* integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Reflejar-, mediante la plataforma *Zoom*, dándose tratamiento al temario propuesto.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de la JuFeJus y la bienvenida y coordinación de la actividad, a cargo de la Dra. Claudia Mizawak, presidenta de Reflejar, acompañada por las secretarías General y Académica del Instituto. Cabe destacar la participación de ministros y ministras de Cortes y/o Superiores Tribunales de Justicia y un importante número de integrantes de Escuelas.

En el encuentro nacional participaron 22 provincias y las tres escuelas Judiciales adherentes: Instituto de Capacitación de la Defensa Pública de la Provincia de Santa Fe, la Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público Fiscal de la provincia de Mendoza y la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán.

Se desarrollaron temas comunes y de interés para todas las Escuelas y Centros de Capacitación en el marco de la continuidad de la pandemia del Covid-19 y el rol que ocupa la virtualidad en materia de capacitación.



Asimismo, se abrió un espacio de debate grupal, en el que los/as participantes hicieron propuestas en común sobre los ejes propuestos.

El video de la jornada se encuentra disponible en nuestra página web:

www.reflejar.gob.ar

Encuentro Iberoamericano organizado por Reflejar-Riaej-CEJU

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Claudia Mizawak, la moderación a cargo de la Dra. Rosario Augé, presidenta y secretaria académica adjunta de Reflejar, respectivamente y el cierre, por su parte, a cargo de la Dra. Rosina Rossi, directora del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU); quienes estuvieron acompañadas por miembros de la Comisión Directiva del Instituto Reflejar y de miembros de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (Riaej).

El objetivo de esta iniciativa, ha sido concretar una vez más, actividades de alcance general, producidas por Reflejar y CEJU, en el marco del eje de niñez y adolescencia de Riaej. De este modo, se compartió un espacio de reflexión en torno al funcionamiento de los sistemas de justicia penal juvenil, el desarrollo de la especialidad del fuero penal juvenil y las garantías de los procesos, en el estado en que se encuentran en Iberoamérica.

Disertó en el encuentro la Dra. Mary Beloff, abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (diploma de honor), Magister in legibus (ll.m) por la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard (EEUU), y Doctora en Derecho Penal por la Universidad de Buenos Aires, Fiscal General de política criminal, derechos humanos y servicios comunitarios de Argentina y autora de numerosas obras en la materia.

El material audiovisual se encuentra disponible en:

www.reflejar.gob.ar



El 30 de junio de 2021 se realizó la actividad de capacitación virtual en torno al tema «Especialidad y garantías: la justicia juvenil en la encrucijada», a cargo de Mary Beloff, a la que asistieron 224 personas de los países iberoamericanos.



Reflejar participó de la Asamblea General de RIAEJ

El 30 de julio, la Dra. Claudia Mizawak, presidenta del Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y CABA -Reflejar-, participó en la Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales -RIAIEJ-.

En ese marco, en el tratamiento del Orden del Día propuesto, se dispuso la prórroga de los ejes de trabajo de RIAEJ, es decir, que Reflejar, junto al Centro de Estudios Judiciales del Uruguay -CEJU- continuarán con el trabajo y análisis del Eje: Derechos Humanos de NNyA (Niños, Niñas y Adolescentes), infractores de la Ley Penal.

Por otra parte, y por votación unánime, se resolvió designar para el nuevo período, en carácter de Secretario General de RIAEJ, al Dr. Jorge Jiménez Martín, director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España ≡



Curso sobre Comunicación Judicial Efectiva



El Instituto Reflejar junto a la Escuela Judicial de Neuquén concretaron una actividad académica denominada «Comunicación Judicial Efectiva», cuyo principal objetivo ha sido abordar diversos vértices de la temática, creando un espacio de intercambio entre los/as participantes y expositores/as.

La importancia de capacitarse sobre la temática:

La comunicación del Poder Judicial con la sociedad es una preocupación constante. Desde hace varios años se nos demanda que los actos de comunicación judiciales (sentencias, resoluciones, notificaciones, oficios, etc.) se transmitan con lenguaje claro y accesible, a fin de que los comprenda cualquier ciudadano/a.

Nótese la importancia del tema que en los últimos tiempos públicamente se han aplaudido sentencias en las que la judicatura se ha esmerado en hacerlas comprensibles de acuerdo al/la destinatario/a.

Además de ser una demanda social, existen compromisos y recomendaciones internacionales que marcan un norte que no debería desconocerse. Tampoco debe olvidarse el impulso que ha cobrado el tema en diferentes foros iberoamericanos, y recientemente a nivel nacional, con el lanzamiento del Observatorio de Lenguaje Claro de la UBA (creado en marzo de 2021, por Res. (D) N° 7616/21 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires).

En este marco, y ante la vertiginosidad y globalización de las comunicaciones, es insoslayable también, el abordaje de la relación del Poder Judicial con la Sociedad, y de manera especial con los medios de comunicación.

Resulta fundamental la forma en que damos a conocer a través de los distintos medios, las decisiones judiciales o los casos complejos de alto impacto, y que adoptemos estrategias diferentes para cada canal, contemplando a las redes sociales como medios y amplificadores de los mensajes.

Es importante comunicar de forma adecuada, con la finalidad de poder transmitir en todos los ámbitos, el cumplimiento del rol que nos fue asignado como poder del Estado.

La actividad tuvo como finalidad atravesar los diversos vértices de la temática, creando un espacio de intercambio entre los/as participantes y docentes.

Encuentros:

Se concretaron tres (3) encuentros durante agosto: 12, 18 y 26, bajo la modalidad a distancia, mediante la plataforma Zoom del Poder Judicial de Entre Ríos. Los destinatarios de la actividad fueron integrantes de los poderes judiciales.

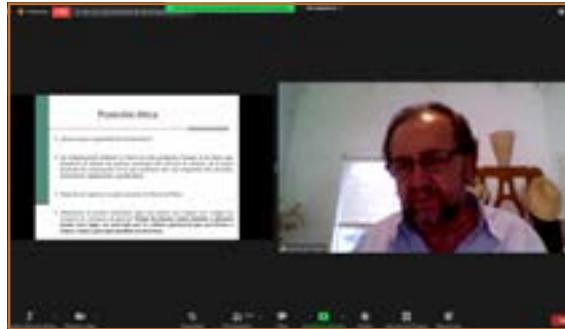
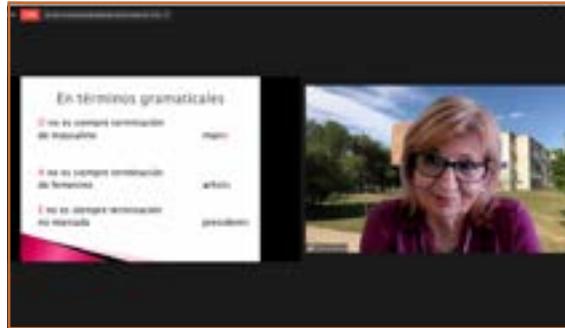
Cantidad de inscriptos: 779
Cantidad de asistentes: 388
Vistas en el Canal de YouTube: 516

Expositores:

- *Leonardo Altamirano*: Doctor en Semiótica, coordinador del Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil y Jefe de la Oficina de Comunicación del Poder Judicial de Córdoba
- *Federico Abel*: Integrante de la Relatoría Electoral y de Competencia Originaria e integrante del Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil del Poder Judicial de Córdoba
- *Elena Pérez*: Decana de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Lengua y Literatura Castellana y Profesora en el mismo campo. Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna (España).
- *Kevin Lehmann*: Asesor de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial. Codirector del Posgrado en Comunicación Judicial de la Escuela de Capacitación Judicial y la Universidad Nacional de Córdoba.

Agradecimientos:

- Tribunal Superior de Justicia de Neuquén por su colaboración económica y a la Escuela Judicial de ese TSJ, en la persona del Dr. Germán Busamía, presidente, integrante del Comité Ejecutivo de la Escuela de Capacitación Judicial y vocal



de la Junta Directiva de Reflejar y a la Dra. Lorena Spikerman, secretaria Académica de la Escuela

- Superior Tribunal de Justicia de Córdoba
- Superior Tribunal de Justicia de Misiones
- A todo el personal integrante de la Escuela Judicial de Neuquén
- Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos ≡



Curso: La Función Tutorial en la Plataforma Virtual

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**CURSO VIRTUAL:
LA FUNCIÓN TUTORIAL EN
LA PLATAFORMA VIRTUAL**



Inicia 02 de agosto de 2021
Aula Virtual de la Escuela Judicial de Chubut
Cupo: 25 asistentes.
Destinado a tutores/as de las escuelas judiciales de Argentina.
Inscripciones en bit.ly/reflejartutorial

DICTADO POR LA DRA. NADINE LAPORTE Y LA LIC. LAURA LEZCANO, PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE CHUBUT

Contenidos: 1. Evaluar y aprender en entornos virtuales. 2. Características y roles que intervienen. 3. Función tutorial en entornos virtuales. 4. Turnos académicos y forma de inscripción. 5. Gestión de la comunicación académica y asesoría. 6. El aprendizaje colaborativo y la gestión de la estrategia de trabajo colaborativo. 7. La motivación y la frustración de los participantes. Perfil de estudiantes.

Duración: 4 semanas Carga horaria: 12 hs.

capacitación, pretende poner la mirada en el rol de quienes ejercen la función tutorial. Se considera sumamente relevante esta tarea, no solo en la gestión del entorno de capacitación sino también en la dinamización y la interacción entre los/as participantes en el campus virtual, en la selección de las herramientas disponibles para la comunicación no presencial, en el monitoreo del cumplimiento de actividades y participación, etc.

Más allá de la organización interna de cada Escuela o Centro, todas las propuestas cuentan con una o varias personas que desarrollan este tipo de actividades; revisar las posibilidades y potenciar la función de tutores/ras, posibilitará un mejor acompañamiento y aprendizaje de los participantes de las capacitaciones virtuales.

Desde esta perspectiva la ECJ Chubut propuso al Instituto la implementación del curso «La Función Tutorial en Entornos Virtuales de Aprendizaje».

El Instituto Reflejar junto a la Escuela Judicial de Chubut concretaron una actividad académica denominada «La Función tutorial en la plataforma virtual».

Justificación del curso

Durante la situación sanitaria generada por el Covid-19, las propuestas de capacitación virtuales crecieron exponencialmente. A partir de esta situación, cada Escuela o Centro generó las mejores estrategias que pudo implementar, considerando sus recursos y posibilidades. Actualmente existen muchos desarrollos informáticos que permiten la conformación de una plataforma virtual que facilite la capacitación a distancia o que actúe como complemento de la capacitación presencial.

La mayoría de las instituciones emplean estos recursos y cuentan con gran cantidad de videos tutoriales como respaldo y acompañamiento para la gestión de las aulas virtuales. En este contexto, esta propuesta de

Detalles de la propuesta

De las 34 personas inscriptas en la capacitación finalizaron 16, habiendo participado las siguientes provincias: Santa Fe, Misiones, Entre Ríos, Neuquén, Chaco, Río Negro, Santiago del Estero, Salta y Formosa.

Durante 4 semanas, se abordaron distintas temáticas y se ofrecieron alternativas de herramientas y aplicaciones para ser empleadas en la función tutorial.

El equipo de tutoras agradece a Reflejar, la posibilidad de generar estos espacios de intercambio y capacitación y a quienes participaron del curso, por el compromiso y entusiasmo para el desarrollo de las actividades.

Consideramos que las líneas planteadas permitirán revisar hacia el interior de cada Escuela o Centro las particularidades de la función tutorial que contribuyan a potenciar todas las propuestas de capacitación.

Informe: Laura Lezcano y Nadine Laporte ECJ
Rawson, Chubut, septiembre de 2021



Reunión Virtual: Reflejar - Unesco

El 01 de octubre se llevó a cabo la primera reunión virtual entre el Dr. Sergio Palacio, consultor académico en Pedagogía Jurídica – Unesco, la Dra. Claudia Mizawak, presidenta del Instituto Reflejar, y la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria general adjunta del Instituto, en virtud de la Encuesta de diagnóstico Unesco Libertad de Expresión, en la que Reflejar junto a las escuelas judiciales integrantes de la Red participaron.

La Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), se encuentra evaluando los resultados de las actividades realizadas desde el 2015 en cooperación con la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, como parte de las

estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de los operadores judiciales de Iberoamérica en la protección y promoción de la libertad de expresión, del acceso a la información pública y la seguridad de los y las periodistas.

En este sentido, la encuesta remitida por la Organización tiene por fin evaluar las expectativas y necesidades de capacitación. Por ello, al respecto, se consultó las opiniones a las conducciones de las escuelas judiciales. También, la evaluación permitirá, apreciar las expectativas desde la demanda posible, de iniciativas y acciones a través de la identificación de las expectativas de las escuelas judiciales y/o centros de capacitación judicial y de las necesidades de capacitación ≡



Próximas Actividades

XXV Congreso Nacional de Capacitación Judicial - Reflejar

Se informa que el 10 de septiembre en el marco de la reunión de Junta Directiva de Reflejar, se dispuso como fecha posible de realización del XXV Congreso Nacional de Capacitación Judicial, el jueves 25 y el viernes 26 de noviembre.

- Tema: a definir
 - Fecha estimada: jueves 25 y viernes 26 de noviembre
 - Modalidad: virtual
- En breve se ampliará la información ≡

Taller sobre Estafas Virtuales Perspectivas de las Estafas virtuales desde las Entidades Financieras

Según el Convenio Marco suscripto entre la Junta Federal de Cortes, el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal, el 10 de junio de 2021, Reflejar como organismo dependiente de la Junta Federal, llevará adelante una actividad de formación académica con ambos Consejos denominada «Taller sobre Estafas virtuales: modalidades y técnicas de investigación».

El objeto de la propuesta, es concretar una actividad de formación, tendiente a abordar la casuística delictiva producida a partir de la Pandemia y que aparece como una urgencia frente a la cantidad de delitos por fraudes informáticos. También, poder realizar un abordaje desde la investigación, así como desde la resolución de este tipo de

prácticas delictivas, a fin de abordarlas integralmente y reducir su impacto en la sociedad.

Disertantes:

- Ing. David Andrés Baffoni, director de la Oficina de Investigación en Telecomunicaciones. Coordinador de Políticas Informáticas del Ministerio Público de Río Negro
- Dr. Franco Pilnik, fiscal de Instrucción/Fiscalía Especializada en Ciberdelitos. Poder Judicial de Córdoba
- Dr. José Milton Peralta, juez de Control del Poder Judicial de Córdoba
- Dr. Jorge Artero Gómez, abogado del Banco Patagonia

Fecha de Realización:

28 de octubre 2021 en modalidad virtual ≡

Premio Reflejar - Edición 2021

Como todos los años, el Instituto presentó esta propuesta de desarrollo académico de gran convocatoria participativa y alto nivel de jurados, lo que implica un gran desafío no sólo para quienes integramos el equipo, sino también para quien desee ser parte.

El objetivo del Premio Reflejar es desarrollar y promover actividades de investigación y formulación de propuestas conforme al o los temas planteados. En este 2021 hubo una nueva edición con el eje temático:

«Justicia Penal Juvenil: urgencias y perspectivas»

La propuesta tiene el objeto de estimular y promover el desarrollo de actividades de investigación y formación de ofrecimientos referidos o relacionados con el eje temático elegido.

Cabe destacar, que el 30 de septiembre de 2021 a las 16:00, se dio por finalizado el plazo de inscripción para la presentación de obras del Concurso referenciado, habiendo un importante número de participantes para esta edición; asimismo, el plazo de corrección de los mismos opera el próximo 10 de noviembre.

Integración del Jurado

Jurados Titulares:

- Dra. Mary Beloff, fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios de la Procuración General de la Nación Argentina.
- Dra. Aida Tarditti, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba
- Dr. Alejandro Panizzi, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Chubut

Jurados Suplentes:

- Dr. Dr. Alejandro Chain, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes
- Dr. Dr. Daniel Erbetta, ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe

Premios:

- **1er. Premio:** publicación de la obra, entrega de diploma, distinción alusiva y cincuenta mil pesos (\$ 50.000,00);
- **2do. Premio:** publicación de la obra, entrega de diploma, distinción alusiva y veinticinco mil pesos (\$25.000,00);
- **3er. Premio:** publicación de la obra, entrega de diploma, distinción alusiva y doce mil quinientos pesos (\$12.500,00)

Los premios serán asignados a los mejores trabajos originarios de todas las regiones que componen la Junta Federal de Cortes e integran el Instituto Reflejar; como también de aquellos países integrantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (Riaej).

Es muy interesante el trabajo de investigación realizado por todos y todas las participantes, hayan resultado ganadores o no. Desde Reflejar destacamos la importancia de la capacitación continua, del estudio e indagación de problemáticas que día a día surgen en la sociedad, y cuál es la visión que los operadores de justicia tienen al respecto.

Además, se invita a que visiten nuestra página www.reflejar.gob.ar, donde podrán encontrar en la sección Premio Reflejar, un libro digitalizado con los trabajos ganadores y menciones especiales de los años 2018, 2019 y 2020.

Allí, se alojan también, las otras ediciones digitalizadas de los Premios, y próximamente, habrá una edición especial junto a la Editora IJ, con los últimos años del Premio Reflejar y todas sus obras ≡

Conclusiones

El desafío sigue siendo fortalecer la capacitación judicial, permanente, estratégica y de calidad. Estamos trabajando para consolidar la identidad de Reflejar, respetando las especificidades de cada provincia y redescubriendo las necesidades comunes. Sabemos que las respuestas a tales necesidades se consiguen, de manera más eficiente, cuando las buscamos conjuntamente.

Estamos convencidos que las Escuelas y Centros de Capacitación Judicial, desempeñan hoy, más que nunca, un rol fundamental. Problemas urgentes requieren soluciones urgentes.

Nuestro propósito es lograr un aporte significativo para la desafiante causa y trabajo que tienen a su cargo, quienes desarrollan la noble tarea de capacitar en tiempos de pandemia ☰





Promoción de las Actividades/noticias de las Escuelas

Les recordamos que a través de las claves y usuarios remitidos oportunamente, podrán autogestionar los contenidos de sus Escuelas que quieran compartir a través de nuestra página web.

Escuela Judicial de Entre Ríos - Instituto Dr. Juan Bautista Alberdi

Webinar *Jurisprudencia de la Corte Suprema en Materia Ambiental*

Curso Virtual Autogestionado *Abordaje de la Discapacidad y sus Derechos*

Cápsula Educativa 03: *Ciberdelitos, Trata de Personas, Captación On Line. Delitos Conexos a la Trata*

Webinar *La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estructura, Funcionamiento y Jurisprudencia*

Webinar *Fallar con Perspectiva de Vulnerabilidad: Un Abordaje desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos*

Cápsula Educativa *El Género en la Agenda Pública*

Presentación del libro *Mujeres y sus Derechos en Argentina. Una revisión en el contexto nacional e internacional*

Webinar *Importancia de la Vacunación Contra el Covid-19*

Webinar *Coordinación Parental*

Centro de Formación Judicial –CFJ– CABA

Conversatorio: *Acuerdo Regional de Escazú. Implicancias del Acuerdo en el Derecho Interno Argentino*

Ciclo de Conversatorios: *Jurisprudencia del Fuero CATyRC sobre Perspectiva de Género. Segundo Encuentro*

Curso *Protección Especial de la Infancia: Justicia Juvenil en Tiempos de Pandemia*

Escuela Judicial de Córdoba - Centro Núñez

Convocatoria de la *Revista Digital Argumentos*

Memoria Interactiva 2020 del Centro Núñez

Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones

Derecho Sucesorio en Tiempos de Coronavirus

Prueba e Investigación en Entornos Digitales

Tip's para el Buen Clima Laboral

Talleres de Interculturalidad

Ciclo *Psico Herramientas para mejorar el clima Laboral en Tiempos de Pandemia.*

1er., 2do. y 3er. Encuentros

Buenas Prácticas Ambientales

Curso *Organización de Eventos Judiciales y Ceremonial Práctico*

Ciclo de Capacitación para *Choferes del Poder Judicial*



Escuela Judicial de Santiago del Estero

Presentación Online. *Código de Procedimientos Laboral
de la Provincia de Santiago del Estero. Ley 7049 / Comentado
Recurso de Apelación en el Proceso Civil
Regulación de Honorarios*

Taller de Sensibilización y Capacitación sobre Perspectiva de Género. Ley Micaela

Escuela Judicial de Tierra del Fuego

Jornadas Virtuales: Derechos del Consumidor

Escuela Judicial de San Juan

Diplomatura Universitaria: *Derecho Procesal Constitucional y Convencional
Curso Introductorio al Derecho Informático*

Escuela Judicial de La Pampa

*Jornada Obligatoriedad de los Fallos de la CSJN,
los Tribunales Superiores y el Sistema de Precedentes*



Guía de Escuelas Judiciales que integran Reflejar

Enlace a todas las páginas de las escuelas judiciales que integran el Instituto

Misiones
Corrientes
Entre Ríos
Santa Fe
Chaco
Formosa
Jujuy
Salta
Tucumán
Santiago del Estero
Catamarca



La Rioja
Córdoba
San Juan
San Luis
Mendoza
La Pampa
Neuquén
Río Negro
Chubut
Santa Cruz
Tierra del Fuego
Buenos Aires

Nuestros Canales de Comunicación

Página de Reflejar
www.reflejar.gob.ar

Facebook fanpage
Instituto de Capacitación Judicial Reflejar

Correo electrónico
reflejar@jufejus.org.ar

Créditos

Producción

Secretaría General de Reflejar

Diseño, Diagramación y Edición

Colaboración
Centro de Capacitación y Gestión Judicial
del Poder Judicial de Misiones